

Fecha de Publicación: 1 Agosto, 2020 – Derechos de Agua

EXTRACTO

Agrícola Tunitec Limitada es dueña de un derecho de aprovechamiento de uso consuntivo de aguas subterráneas, de ejercicio permanente y continuo por un caudal de 35 litros por segundo, por un volumen anual de 220.752 metros cúbicos, que se extraen por elevación mecánica desde un pozo ubicado en la comuna de Peumo, Provincia de Cachapoal, en el punto de las coordenadas UTM Norte 6.194.749 metros y Este 295.002 metros, datum WGS 84. Solicita el cambio de punto de captación de la totalidad del derecho de aprovechamiento antes singularizado, para ser captados por medios mecánicos, desde un pozo ubicado en el punto de las coordenadas UTM (WGS1984) 19H Norte 6.197.217 Este 295.680, en la comuna de Peumo, Provincia de Cachapoal. Se solicita el área de protección legal, consistente en un círculo concéntrico a la captación de 200 metros de radio. Las Aguas se destinarán al riego de la propiedad.

Enlace:

<https://legales.centralweb.cl/2020/08/01/agricola-tunitec-limitada-35-litros/>